JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Marzo quince (15) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 410

RAD. 2021-00171-00

Efectuado el pronunciamiento respectivo e integrado en legal forma el contradictorio, con el fin de proseguir con el trámite respectivo, el despacho **RESUELVE**:

FIJAR la hora de las 9am del dia 12 de Mayo del corriente año para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial al inmueble pretendido en usucapión.

Designare como perito al doctor CARLOS ALBERTO GOMEZ AGUDELO.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

_____

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria